

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

19312 *Anuncio de la Notaría de Piedad María Parejo-Merino y Parejo, de Sevilla, sobre subasta Notarial.*

Yo, Piedad María Parejo-Merino y Parejo, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Sevilla, con despacho en calle Carlos Cañal, número 1, 2.ª planta,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como entidad acreedora "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.". Que procediendo las subastas ante Notario de las fincas que después se describen, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, sita en Sevilla, c/ Carlos Cañal, n.º 1, 2.ª planta.

Día y hora: Se señalan para las fincas 46.182 y 46.176 que al final se describen, las primeras subastas que tendrán lugar el día 25 de junio de 2013 a las 11,00 y a las 11,30 horas, respectivamente. En caso de no haber postor en las primeras subastas o que éstas resultaren fallidas, las segundas subastas, en su caso, tendrán lugar el día 23 de julio de 2013, a las 11,00 y a las 11,30 horas, respectivamente; y las terceras subastas, en su caso, el día 4 de septiembre de 2013 a las 11,00 y a las 11,30 horas, respectivamente.

Tipo: Los tipos para las 1.ª subastas están fijados en la cantidad de 1.436.100,00 euros, correspondiendo para la finca registral 46.182 a 369.220,00 euros y para la finca registral número 46.176 a 1.066.880,00 euros; para las 2.ª subastas en el 75% de dichas cantidades indicadas; y para las 3.ª subastas no se admitirán posturas inferiores al 50% de los valores de tasación o que no cubran la totalidad de la deuda.

Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores sin excepción, para tomar parte en las 1.ª o 2.ª subastas deberán consignar en la Notaría (o en la cuenta corriente de subasta número 2100 7455 22 0200022847 abierta en Caixabank, sucursal 7455) una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda a la finca subastada; en las 3.ª subastas el depósito consistirá en un 20% del tipo de las 2.ª subastas.

Documentación y advertencias.- La documentación y las certificaciones del Registro a que se refieren los art. 236 a y 236 b del Rgl. Hip. pueden consultarse en la Notaría de Sevilla, c/ Carlos Cañal, n.º 1, 2.ª planta. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes, y asientos anteriores a las hipotecas que se ejecutan continuarán subsistentes.

Adjudicación a calidad de ceder a tercero: sólo la adjudicación a favor de ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Para el caso de que la notificación por correo certificado con aviso de recibo al titular de la última inscripción de dominio del lugar día y hora fijados para las subastas, conforme al art. 236 f.5 del R.H., resultase infructuosa, servirá el presente anuncio y su publicación en el Ayuntamiento y Registro de la Propiedad, y en los correspondientes Boletines Oficiales, para suplir y tener por efectuada dicha notificación.

Fincas objeto de las subastas: 1) Entresuelo local destinado a tienda u oficinas, se eleva sobre la planta baja y por debajo de la principal de la misma casa de la calle Tomás de Ibarra, número 15, y Adolfo Rodríguez Jurado. Su superficie construida es de ciento treinta y cinco metros cuadrados (135 m²). Inscrita en el Registro de la Propiedad número Ocho de Sevilla, al Tomo 1.849, libro 1.165, folio 130, registral número 46.182. 2). Planta principal. Piso único de la casa en Sevilla, calle Tomás de Ibarra, número quince, y Adolfo Rodríguez Jurado, número cuatro. Su superficie construida es de doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados (248 m²). Inscrita en el Registro de la Propiedad número Ocho de Sevilla, al Tomo 1.849, libro 1.165, folio 122, registral número 46.176.

Sevilla, 8 de mayo de 2013.- La Notario.

ID: A130027870-1